

Toluca de Lerdo, México, 18 de agosto de 2021.

Versión Estenográfica de la Décima Tercera Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

El día de hoy se desarrolla la Décima Tercera Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, del 18 de agosto del 2021.

Señor Secretario, muy buenos días tenga usted.

Si fuera tan amable, por favor, de pasar lista de asistentes y, en su caso, hacer la declaración del quórum legal.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Perdón, a efecto de que conste en la versión, tengo la duda si pase lista a la doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, presente. Buenas tardes otra vez.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Qué amable. Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatíuh Medina Meza.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, contador público José Miguel Morales Casasola.

REPRESENTANTE DEL PRD, C.P. JOSÉ MIGUEL MORALES CASASOLA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, licenciado Erick Odín Vives Iturbe.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. ERICK ODÍN VIVES ITURBE: Presente. Muy buena tarde a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhelí Rubio Arronis.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ALHELÍ RUBIO ARRONIS: Presente, Secretario. Buena tarde a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Presente, Secretario. Muy buena tarde a todos y a todas.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por MORENA, licenciado Jesús Adán Gordo Ramírez.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Presente. Muy buenas tardes a todos y a todas.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Redes Sociales Progresistas, licenciado Marcos Constantino González Alcocer.

REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. MARCOS CONSTANTINO GONZÁLEZ ALCOCER: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Fuerza por México, maestro Jorge Alejandro Neyra González.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Presente. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el de la voz, Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras y consejero electoral...

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Perdón, Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Ah, perdón. Daría cuenta de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Igualmente, Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Representante del Partido Acción Nacional.

Y contamos también con la presencia del licenciado Efrén Ortiz Álvarez, representante propietario del Partido Nueva Alianza Estado de México.

Informaría que contamos con la presencia, además de las consejeras y el consejero electoral, de 10 representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para...(Falla de audio)

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias por todo, señor Secretario.

Le pediría, por favor, entonces que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el dos: Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al que doy lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Proyecto de acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano local JDCL/396/2021 y acumulados, discusión y aprobación, en su caso.
4. Declaratoria de clausura de la sesión.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto del orden del día.

¿Alguien tiene alguna observación al respecto?

De no ser así, señor Secretario, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera.

Sometería a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día que he dado lectura, solicitando en primer término a la Consejera Presidenta manifieste su voto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Solicito el voto del Consejero Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor, Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, entonces, que continuáramos con el proyecto de acuerdo, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El siguiente punto es el relativo al proyecto de acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano local JDCL-396/2021 y acumulados, discusión y aprobación, en su caso.

Al respecto informaría a ustedes que en la oficina de la Secretaría Ejecutiva se recibió tarjeta suscrita por el maestro Consejero Electoral Francisco Bello Corona, en la cual acompaña observaciones al referido proyecto, las cuales fueron circuladas previamente a ustedes por correo electrónico.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Antes de comentar que está a su consideración el proyecto de acuerdo, agradecerle, como siempre, enormemente al señor Consejero Francisco Bello Corona, las observaciones que atentamente nos hizo favor de circular hace un ratito.

Y comentar que, bueno, yo no tendría ningún inconveniente, lo pondría a la consideración de todos ustedes, la mayoría de las observaciones que él somete a nuestra consideración, entre ellas, pues, la correspondiente a la página dos, donde sugiere suprimir una coma, en el renglón, en el primer renglón, donde dice "antes de este Consejo General".

En la página ocho, atentamente, sugiere hacer una referencia del nombre correcto, de una persona a la que le será expedida una constancia.

Yo no tendría inconveniente, si eso le da mayor tranquilidad, pero simplemente para que obre en la versión estenográfica, comentarle que esta corrección se hizo y se hizo referencia que estaba combinado simplemente el primer nombre con el segundo nombre, y esta aclaración se hizo desde la página siete, en el numeral, en la página cuatro, numeral siete, pero yo no tendría ningún inconveniente en que se vuelva a repetir en la página ocho, si eso da mayor claridad.

Y en el punto resolutivo, perdón, de acuerdo número cuarto, identificado en la página número nueve, donde señala que se debe notificar al Tribunal Electoral del Estado de México la resolución que, en su caso, se apruebe, de manera inmediata, tampoco tendría inconveniente en acompañar la propuesta.

Nada más que para que también obre en versión estenográfica y para quienes nos hacen favor de recibir en redes sociales, agradecer, como siempre, las

actividades que se realizan a cargo de la Secretaría de este Instituto Electoral del Estado de México. La verdad es que a mí me parecía que no era necesario.

Hoy por la mañana justamente, preguntamos cuál es la expeditéz con la que se notifican las resoluciones de este Instituto Electoral a las autoridades que nos han vinculado, y por lo que me han comentado éstas se hacen en dos a tres horas, después de haber sido votadas; es decir, es en tiempo récord.

En ocasiones, si se tomaran absolutamente todas las resoluciones que emite este Instituto Electoral, se ha podido observar, incluso se podría determinar que se trata de 12 horas, si sumamos absolutamente todas, pero esta suma deriva cuando en ocasiones contamos con los votos particulares de algunos de los integrantes de este Consejo General, y esa suma es una vez que se tiene el voto particular respectivo, son aproximadamente dos horas, en las cuales ya la autoridad cuenta con la notificación respectiva.

En esta ocasión el Tribunal Electoral nos solicita, que una vez aprobado, dentro de las 48 horas siguientes se haga la notificación respectiva.

Insisto, por supuesto, yo no tendría ningún inconveniente si eso le genera tranquilidad al Consejero Francisco Bello Corona, colocar la palabra "inmediatamente"; pero hacer énfasis que la Secretaría Ejecutiva siempre hace un trabajo sumamente escrupuloso, con excelencia y con la mayor expeditéz, por lo que seguramente seremos de las autoridades que con mayor celeridad se notifican cualquier tipo de acuerdo, resolución o documento que obre en poder de la Secretaría Ejecutiva.

Muchísimas gracias.

Ahora sí, está a su consideración el proyecto de acuerdo respectivo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Por favor, Consejera Sandra López Bringas, tiene el uso de la palabra en primera ronda.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, Consejera Presidenta.

Bueno, respecto a este proyecto de acuerdo que se somete a nuestra consideración lo acompaño en los términos que se nos han planteado y propuesto.

Respecto de las manifestaciones vertidas por el Consejero Francisco Bello Corona, acompañaría las dos primeras de ellas, en los términos en los que se han manifestado.

Y respecto de la tercera, en la que refiere en el punto de acuerdo agregar una palabra, yo sugeriría, en su caso, y creo que iría más conforme a la concordancia que establece la propia resolución del Tribunal Electoral del Estado de México que en vez de que sea de manera inmediata, sea en el plazo que aquí mismo se manifiesta en la resolución que fue notificada a este Instituto y en vez de que fuera de manera inmediata se incluya la información respecto de que se notifique el cumplimiento de la sentencia que en unos momentos, creo y así considero, se habrá de determinar, sea dentro de las 48 horas posteriores a la determinación que se esté tomando por este Máximo Órgano de Dirección.

Sería la propuesta de mi parte, considerando las manifestaciones vertidas.

Muchísimas gracias.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, Consejera Sandra López Bringas.

Antes de preguntar si alguien más quisiera intervenir en primera ronda, señor Secretario, si fuera tan amable de dar cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Darí cuenta de la presencia del señor representante del Partido Encuentro Solidario, de Adrián Saúl Martínez Santillán, que se encuentra presente en estos trabajos desde hace ya aproximadamente 10 minutos, al inicio de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Sea usted bienvenido, señor representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Por favor, Consejero Francisco Bello Corona y después tengo anotada a la Consejera Patricia Lozano.

Muchas gracias.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Como se advierte, las sugerencias que se están proponiendo sólo son meramente de forma, me parece que no afectan en nada; si, por lo contrario, pueden generar alguna discusión o dudas sobre el alcance y sentido, no tengo inconveniente en retirar la propuesta de la voz inmediatamente, sólo recordando que el "inmediatamente" no significa instantáneamente ni un plazo determinado.

Reiteradamente el Tribunal Electoral ha dicho que "inmediatamente" significa el tiempo que resulte necesario para practicar la notificación.

Por lo tanto, creo que sólo era para darle un poco más de fortaleza a la expresión, pero finalmente tenemos el plazo que ya se señaló de 48 horas para hacer la notificación, así que no tiene ninguna relevancia.

Reitero, por lo tanto, si genera alguna duda o parece excesivo la voz, no tengo inconveniente en retirarla y creo que pueden finalizar ahí las observaciones del suscrito.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted.

Por favor, Consejera Patricia Lozano, en primera ronda.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Presidenta.

Me parece que con la aclaración que hace el maestro Francisco Bello da un poco más de claridad el término de la observación que envió, pero en ese caso iría por la observación que hace la Consejera Sandra López Bringas de establecer el término de las 48 horas en ese punto de acuerdo, lo cual nos da certeza y se apega a lo que nos mandata el Tribunal Electoral del Estado de México.

Pero entendí que el maestro Francisco retira entonces la observación de "inmediatamente" y yo apoyaría la observación que hace la Consejera Sandra de incluir el término de las 48 horas.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, Consejera Pati Lozano.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

De no ser así, y al parecer no existiría ninguna oposición de las dos observaciones de forma, del Consejero Francisco Bello, así como la precisión amablemente de la Consejera Sandra López Bringas, y simplemente de ser así, de aprobarse esta propuesta, habría nada más, si fuera tan amable, señor Secretario, una vez aprobado el punto, de señalar la hora de su aprobación, para efecto del cómputo de las horas respectivas.

Muchas gracias.

¿Nadie más en segunda ronda?

¿En tercera?

De no existir mayores observaciones, señor Secretario, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera.

Atentamente sometería a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto tres, con las consideraciones que han quedado ya registradas.

Solicitaría a la Consejera Presidenta manifieste el sentido de su voto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor, con las consideraciones manifestadas.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaría el voto del Consejero, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor y con las manifestaciones realizadas por la Consejera Sandra López y las propias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El voto de la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El voto de la Consejera Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor, con las manifestaciones vertidas por el Consejero Bello en el cuerpo del acuerdo y con el acuerdo final que manifestó la Consejera Sandra.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El voto de la Consejera Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor, en los mismos términos que la Consejera Paula.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El voto de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con el proyecto, Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad, Consejera Presidenta, siendo las 12 horas con 20 minutos del día miércoles, 18 de agosto del año 2021.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Y, como siempre, agradecer todas las actividades, expeditéz y trabajo con excelencia que se realiza en la Secretaría.

Le solicita, por favor, que continuara con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número cuatro, corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Siendo las 12 horas con 20 minutos, del 18 de agosto del 2021, se da por concluida esta Décima Tercera Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Como siempre, les deseamos una gran tarde, sigámonos cuidando mucho y los deseamos ver a todas y a todos en estas mismas sesiones muy pronto.

Muchísimas gracias y un abrazo.

-----o0o-----

AGM